



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de noviembre de 1998  
No. 88

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ACUERDO tomado en sesión ordinaria de cabildo por medio del cual fue aprobada la abrogación del Reglamento de Responsabilidades de Servidores Públicos, aprobado en sesión de cabildo de fecha 22 de abril de 1991.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4621, 4674, 1704-A1, 4524, 4695, 4697, 4698, 4699, 1170-B1, 1171-B1, 1168-B1, 1712-A1, 1714-A1, 1711-A1, 1713-A1, 1715-A1, 1716-A1, 1167-B1, 4709, 4710, 4712, 4713, 4711, 4708, 1707-A1, 1169-B1, 1706-A1, 1709-A1, 1708-A1, 4704, 4707 y 4705.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4696, 4700, 4701, 4702, 4706, 4703, 4714, 4694 y 1710-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

EN LA CIUDAD DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DIA MIÉRCOLES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE CELEBRÓ LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 INCISO A) Y C) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE LAS COMISIONES DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS LEGISLATIVA Y DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y LA DE GOBIERNO, TURNADO A ÉSTAS EN LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA ABROGAR EL ACTUAL REGLAMENTO DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, APROBADO EN LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. EL PROYECTO EN MENCIÓN TUVO UN RESOLUTIVO Y ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN: "RESOLUTIVO ÚNICO.- ES DE APROBARSE LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS TERMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA, PARA EFECTOS DE GUARDARLO EN EL LIBRO DE APÉNDICE Y QUE CORRESPONDE A LA PROPUESTA REMITIDA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, A ESTAS COMISIONES. ACUERDO ÚNICO.- SE ABROGA EL ACTUAL REGLAMENTO DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, APROBADO EN LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TODA VEZ QUE ES INCONGRUENTE E INCLUSO CONTRARIO A LAS DISPOSICIONES SUSTANTIVO-ADJETIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EN ESTE MUNICIPIO" APROBÁNDOSE POR MAYORÍA. PUBLÍQUESE EN LA GACETA DE GOBIERNO.

C. JOSÉ LUIS DURÁN REVELES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ,  
ESTADO DE MÉXICO  
(RÚBRICA).

C. EDUARDO CONTRERAS FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ,  
ESTADO DE MÉXICO  
(RÚBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente 241/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMON PINO DE LOS SANTOS, en contra de JOSE SAUL ARICEAGA DAVILA, se señalan las catorce horas del día cinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate un terreno ubicado en esquina de la calle Palma con calle Capulín, Colonia La Mora, en Atlacomulco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 15.00 metros con el Ingeniero Monroy Robles, al sur: 15.00 metros con calle Palma, al oriente: 30.00 metros con Arturo Martínez; al poniente: 30.00 metros con calle Capulín con una superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, Estado de México, bajo la partida número 381-183, fojas 95 vuelta, volumen 90, libro primero, sección primera, de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y uno de mayor circulación y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$669,520.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) así mismo por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica

4621 -27 octubre 3 y 9 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente número 5/97, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN en su carácter de endosatario en procuración de DANIEL ROMERO CASTRO, en contra de ROSA MARIA VEGA GONZALEZ, se ordenó anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en un televisor marca Sony de 26 pulgadas con imagen a color, modelo DS25230, número de serie V2270471702523 con un valor de \$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las diez horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO, y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda. Notifíquese y cumplase

Dado en la ciudad de Toluca Estado de México a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica  
4674 -30 octubre, 3 y 4 noviembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 882/95.  
SEGUNDA SECRETARIA  
SE CONVOCAN POSTORES

DANIEL REYES SALDIVAR, por su propio derecho, promueve juicio verbal pago de pesos en contra de ARTURO RODRIGUEZ CHAVEZ, el juez señaló las doce horas del diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los bienes descritos

en la diligencia de embargo consistentes en: Una tómbola secadora marca Maruel que es complementaria de una lavadora con número de identificación DT-1175, color verde, en regular estado de conservación. Una máquina lavadora de tipo doméstico marca "Bendix", color blanco, de aproximadamente cinco kilos de capacidad, Modelo B46225100, Serie B622510159. Un burro planchador marca "Cissell", color verde, patente número 1923422-2346821, una planchadora blanca marca "Hoff-man", modelo UCFA, Serie 61807, con tres palancas de funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), monto del avalúo. Cítese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia a deducir sus derechos.

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, u en la tabla de avisos de juzgado, y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado. Debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1704-A1.-30 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: A LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO LECHUGA TIBURCIO.

En los autos del expediente número 378/97, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por ANDRES SANDIN ESTRELLA, demandando las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une con todas las consecuencias que determina nuestra ley. B) La guarda y custodia de nuestro menor procreado de nombre JUAN MANUEL SANDIN LECHUGA, mismo que fue habido en nuestra vida matrimonial, mismo que a la fecha cuenta con nueve años; C) La pérdida de la patria potestad que la demandada ejerce sobre nuestro menor ya citado, en los términos del artículo 426, en sus fracciones II a la IV del Código Civil vigente, D) El pago de los gastos y costas que el presente juicio motive y a la terminación del mismo, fundándome para ello en las siguientes consideraciones de hechos y de derecho en contra de MARIA DEL SOCORRO LECHUGA TIBURCIO, por medio de edictos, emplácese a la demandada MARIA DEL SOCORRO LECHUGA TIBURCIO. Por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia, se dejan a su disposición en la secretaría correspondiente del juzgado las copias simples de traslado

Toluca México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Julia Gaspar Gaspar.-Rúbrica

4524.-21 octubre, 3 y 13 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de BANCRECER, S.A., en contra de IMPRESOS PULIDO, S.A. y/o EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO y/o ELIA L. DE PULIDO, se

señalaron las diez horas del día veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate, en el presente asunto, por cada uno de los inmuebles que a continuación se describen: Un predio, consistente en dos lotes de terreno marcados con los números 41 y 42, y en donde se encuentran tres construcciones diferentes, consistentes en dos casas habitación y un núcleo de departamentos marcados con los números D-1, D-2, D-3, D-4, D-5, D-6; cuyos datos registrales son: volumen 178, partida número 172-173-295, libro primero, sección primera de fecha 10 de octubre de 1980, cuyas medidas y colindancias: de los lotes fusionados registrados en la Delegación de Catastro son: al norte: 42.80 mts. con Privada San Francisco, al sur: 43.20 mts. con propiedad privada; oriente: 13.50 mts. con propiedad de San Ignacio; poniente: 11.70 mts. con Privada San Miguel, superficie de 548.00 metros cuadrados, y son los siguientes: inmueble 1.- Ubicado en Privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, marcado con la letra D-1, Colonia Centro, Privada Juan Beltrán, ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No 1324 Ote., número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, lote No 41, medidas y colindancias: al norte: 24.60 mts. con Privada San Francisco; sur: 24.60 mts. con lote 39 y 40, oriente: 12.00 mts. con lote 42; poniente: 11.40 mts. con Privada San Miguel, superficie de 280.44 metros cuadrados, según escrituras, consistente en casa habitación de dos niveles, en: P.B.- Sala, comedor, recibidor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio. P.A. Cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; dicho valor actualizado por los peritos en autos es de \$ 368,400.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las ocho almonedas que se han desahogado hasta la fecha, la base del remate para la novena almoneda, es la cantidad de \$ 158,584.11 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.). Inmueble 2.- Construido en el lote No 42, cuyos datos registrales son: volumen 178, partida No. 172-173-295, libro primero, sección primera, de fecha 10 de octubre de 1980, marcado con la letra D-6, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.50 mts. con lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 mts. con lote 38 y 39, oriente: 12.00 mts. con Privada San Ignacio, poniente: 12.00 mts. con lote 41, superficie de 246 metros cuadrados, descripción general del inmueble, lote de terreno con las siguientes construcciones: D-6 casa-habitación con dos niveles y consta de: en P.B.- recibidor, sala, comedor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio y cochera; P.A.- Cuatro recámaras, pasillo, baño completo y escaleras; dicho valor actualizado por los peritos en autos fue la cantidad de \$ 407,500.00 (CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las ocho almonedas que se han desahogado, hasta la fecha la base del remate, para la novena almoneda es la cantidad de \$ 175,415.38 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 38/100). Inmueble tres.- Consistente en núcleo de departamentos, marcados con las letras D-2, D-3, D-4, D-5, construidos en parte de los lotes marcados con los números 41 y 42, construcción consistente en 4 departamentos y se encuentran construidos dos por nivel, contando con un área común como son circulaciones, estacionamiento para cuatro autos, cada departamento cuenta con: sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio, cochera para un auto cada uno. Dicho valor actualizado por los peritos en autos, fue la cantidad de \$ 509,600.00 (QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las ocho almonedas que se han desahogado hasta la fecha. La base para el remate en novena almoneda del núcleo de departamentos marcados con los números D-2, D-3, D-4 D-5, debe ser la cantidad de \$ 219,366.09 (DOSCIENOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.).

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado,

convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica  
4695.-3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 474/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovidas por HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ, respecto del predio urbano ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con Sabino Gutiérrez Suárez; al sur: 10.00 metros con calle Cerrada del Calvario; al oriente: 26.00 metros con Margarito Hernández González y Cerrada Canal del Norte; al poniente: 26.00 metros con Sabino Gutiérrez Suárez y Cerrada Francisco Villa, con una superficie de doscientos sesenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Tecámac, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4697.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 477/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovidas por HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ, respecto del predio urbano ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 metros con calle privada; al sur: 15.65 metros con calle Cerrada del Calvario; al oriente: 27.50 metros con Manuel Díaz Sosa; al poniente: 25.10 metros con Enrique Hernández Hernández, con una superficie total de cuatrocientos ocho metros y cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Tecámac, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4698.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 316/98.  
SEGUNDA SECRETARIA.

DANIEL CARBAJAL AGUILAR, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle San José número 2, Colonia San José Jajalpa, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 638.32 m<sup>2</sup>, (seiscientos treinta y ocho metros treinta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.34 metros linda con calle San José; al sur: en dos tramos el primero de 11.95 metros linda con Soledad Carbajal Aguilar y el segundo de 34.55 metros linda con Rubén Martínez Pliego; al oriente: en línea quebrada de dos tramos el primero de 12.26 metros y el segundo de 3.12 metros y lindan ambos tramos con Amado Carbajal Aguilar; al poniente: en dos lados de norte a sur el primero de 5.19 metros y linda con Vía Morelos, y el segundo de 13.60 metros y linda con Soledad Carbajal Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4699.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 759/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Cerrada de la Ventilla, ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.24 metros con Teresa Angelica Rodriguez Céspedes; al sur: en tres lados de izquierda a derecha, el primero de 0.553 mm., con Elsa Alva Iñiguez, el segundo de 30.108 metros y el tercero de 5 073 mts. colindando en ambos lados con Raquel Andrade de Vistrain, al oriente: en dos lados de norte a sur, el primero de 8.60 metros con Francisco Miguel Gleason Vidal y el segundo de 22.125 metros con Raquel Andrade de Vistrain; al poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 20.87 metros con Victoria Gleason Vidal y Elsa Alva Iñiguez y el segundo de 12.982 metros con Elsa Alva Iñiguez, con una superficie total aproximada de novecientos cincuenta y tres metros veintitún centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4699.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

Por medio del presente se les hace saber que MARIA GUADALUPE HERNANDEZ AVENDAÑO, les demanda en el expediente número 525/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 66, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 44, con número oficial 375, de la calle de Tacubaya, de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 metros con lote 8, al sur: 17.10 metros con lote 10; al oriente: 9.35 metros con lote 34, y al poniente: 9.35 metros con calle seis o Tacubaya; con una superficie total de aproximada de 159.88 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1170-B1.-3, 13 y 26 noviembre

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 505/98.

DEMANDADO: FEDERICO CRUZ QUINTERO.

CARMEN ROSAS MONTIEL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 227-A, ubicado en calle de Capiro número 73, de la Colonia Aurora (ahora Benito Juárez) de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 41; al sur: en 17.00 m con lote 39; al oriente: en 08.00 m con lote 15; y al poniente: en 08.00 m con calle Capiro, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1171-B1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CEDILLO LEON, A TRAVEZ DE SU ALBACEA MARIA DE JESUS SORIA RAMIREZ VIUDA DE CEDILLO, RAUL CEDILLO SORIA Y JORGE CEDILLO SORIA.

Por medio del presente se les hace saber que SALVADOR GONZALEZ RESENDIZ, le demanda en el expediente número 569/98, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 40, Colonia El Barco Primer Sección, de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 32; al sur: 17.00 metros con lote 34; al oriente: 8.00 metros con calle 5, y al poniente: 8.00 metros con lote 6; con una superficie total de aproximada de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1168-B1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO  
E D I C T O**

GLORIA ALICIA CHAVEZ MACIEL, demanda en Juicio Escrito, usucapión en el expediente número 369/98, a JOSE CAMILO PEREZ TREVIÑO, PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, respecto predio ubicado en calle Barrillas, lote número 68, manzana 53, sección segunda del Fraccionamiento Villa de las Flores, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 67, al sur: 18.00 m con lote 69, al oriente: 7.00 m con calle Barrillas, y al poniente: 7.00 m con lote 9, con superficie total de 126 metros cuadrados. Se ordena emplazar a la demandada PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A., por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Coacalco, México, a 12 de octubre de 1998.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1712-A1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCA POSTORES.**

En el expediente número 624/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN FARAON CORONA MULATO, en su carácter de endosatario en procuración de ESTEBAN RODRIGUEZ GARCIA, contra ANTONIO HERNANDEZ NORIEGA, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del trece de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble consistente en el terreno y construcción que se ubica en Segunda cerrada de calle Sur Diez esquina con calle Sur Doce, manzana doce, lote once, sección primera, colonia Nuevo Paseo de San Agustín, Ecatepec de Morelos, con una superficie de 236.90 metros cuadrados, sirviendo como postura legal la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese el presente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un término que no sea menor a siete días entre la publicación y la fecha de remate. Ecatepec de Morelos, 21 de octubre de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1714-A1.-3 noviembre.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA B.  
EXPEDIENTE: 724/93.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO OBRERO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE VS. DEVAL PLASTICOS S.A. DE C.V. Y OTROS, la C. Juez

Vigésimo Quinto de lo Civil, señaló las once horas con treinta minutos del día 12 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del bien embargado ubicado en la calle de Juan de la Barrera número 28 Colonia Santa María Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Estado de México, C.P. 54949, con superficie, medidas y colindancias que obran en autos en la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con la rebaja del veinte por ciento.

La C. Secretaria de Acuerdos "B".

Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica.

1711-A1.-3, 5 y 10 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NORIEGA TENORIO ROBERTO ARMANDO en contra de AUGUSTO RODRIGUEZ RAMIREZ, expediente No. 881/95, La C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien embargado, respecto del terreno y construcción ubicado en el lote 2 de la manzana "L", sección primera, colonia Vicente Guerrero en Ecatepec, Estado de México, y servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, y será postura legal la que cubra dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. México, D.F., a 16 de octubre de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Cecilia A. Anduiza Varela.-Rúbrica.

1713-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 186/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARTHA AURORA YONG SANTOS en contra de ANGEL RIVAS RIOS, por audiencia de Remate en Primera Almoneda fecha quince de octubre del año en curso, se señalaron las trece horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda, respecto del inmueble objeto del contrato de reconocimiento de adeudo y constitución de garantía hipotecaria ubicado en el lote marcado con el número 8, de la manzana 31, del Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México en la calle de Balberena o Balvanera, con número oficial 15, con una superficie de 200 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 metros con lote 9; al este: 8.00 metros con lote 25 y 26; al sur: 25.00 metros con lote 7; al oeste: 8.00 metros con calle de Balberena o Balvanera, sirviendo como base para la postura legal la cantidad de \$396,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por el perito nombrado por este Juzgado en actualización del avalúo de dicho inmueble, con la reducción de un diez por ciento del mismo, ordenándose la publicación del correspondiente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO fijándose además en la puerta o tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores a dicha almoneda, en la inteligencia de que debe mediar entre la publicación y la fecha de la audiencia por lo menos siete días. Se expide a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1715-A1.-3 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SR. ARTURO HERNANDEZ ROSALES.

Se hace saber que por auto de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, la C. Juez Tercero de lo Familiar de este H. Juzgado, ordenó emplazarle por medio de edictos en el expediente número 1218/98, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por CELSA ROMERO HERNANDEZ, haciéndole saber al demandado ARTURO HERNANDEZ ROSALES que deberá presentarse dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales, le surtirán a través de listas y boletín judicial como lo disponen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles y fijándose una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado, durante todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

1716-A1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 312/98.  
JOSE TRUJILLO VARGAS.

ROSARIO JIMENEZ GUTIERREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Divorcio Necesario las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial, B).- La disolución y liquidación de la Sociedad conyugal, C).- El pago de una pensión alimenticia, D).- El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

1167-B1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 317/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LICENCIADO RODRIGO ARIAS TELLO en contra de ABRAHAM GONZALEZ SEGURA. La C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda

de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: Una televisión marca Philips, aproximadamente de veinte pulgadas, con dieciséis botones, al frente para su funcionamiento con número a la vista 20CR, con serie 850183, tipo m 200C629/762, sin probar funcionamiento, en regular estado de uso; una videocasetera marca Sony superbetamax SL-S 500 en regular estado sin probar funcionamiento, una consola color café marca Stromberg Carlson de aproximadamente dos metros, con veinte centímetros por treinta centímetros de ancho, sin probar su funcionamiento en regular estado de uso; una bicicleta blue max color blanco con gris con velocidades, usada, una bicicleta blue max compagnolo con velocidades, usada con asiento roto y la pintura en mal estado, color rojo despintada; un televisor marca philips, modelo Cosmos-12, tipo M12B225/76 W, NR 7100200, de aproximadamente catorce pulgadas con antena, marca reflect, modelo 1646 sin probar funcionamiento, una máquina para coser marca singer, con mueble sin probar su funcionamiento; y un vehículo marca dodge, modelo 1977, motor hecho en México, serie T7-13813, placas de circulación NAT 153 del Estado de México, color negro, de dos puertas en mal estado con calavera trasera rota, pintura en mal estado, picado funcionando por lo tanto anúnciese su venta, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 9,300.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio que le fue asignado por los pentos designados en autos. Y se extiende a los 28 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4709.-3, 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente 676/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de MARIA NAVA TRUJILLO Y ROBERTO VILLAFANA VARGAS, el Juez señaló las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado ubicado en calle pirules número 109, interior 22, Fraccionamiento Bosques de Colón, Toluca, México, C.P. 50180, cuyas medidas y colindancias son norte 12.00 mts. con propiedad particular; sur: 12.00 mts. con propiedad particular, oriente: 7.00 mts. con circulación común; poniente: 7.00 mts. con propiedad particular, superficie total aproximada 84.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este Juzgado, convóquense postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$216,000.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 28 de octubre de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4710.-3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 766/98, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en paraje El Tejocote, en Cañada de Alferez, municipio

de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.6 m y colinda con Marcelo Gutiérrez González, al sur: tres líneas de 27.00 m, 12.50 m y 16.50 m con Eleazar Colín Morales, al oriente: dos líneas de 41.50 m y 9.701 m con Facundo Arana, al poniente: 60.97 m con Ubaldo Gutiérrez, antes hoy con propiedad de los suscritos JOSE DE J. CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, con una superficie de 2.985.825 metros.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma, México, a los 23 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4712.-3, 6 y 11 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 541/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, promovido por JUAN RIVAS ROMERO, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble, ubicado en el domicilio conocido sin número del Barrio de San José Guadalupe en San Mateo Otzacatipan, del municipio de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.70 m con Silvano Nava Rivera, al sur: 14.70 m con Orlando Martínez Becerril, al oriente: 14.50 m con César Martínez Becerril, al poniente: 14.50 m con Felipe Ledezma Ramos, con una superficie total de 213.15 metros cuadrados, la Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil, en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo. Dado a los 21 días del mes de octubre de 1998.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4713.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 765/98, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en paraje El Tejocote, en Cañada de Alférez, municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.090 m y colinda con Marcelo Gutiérrez González, al sur: tres líneas de 11.40 m, 29.40 m y 9.20 m y colinda con Eleazar Colín Morales, al oriente: 60.80 m con José de Jesús Calderón Ojeda, al poniente: 46.50 m y colinda con Eleazar Colín Morales, con una superficie de 2.984.196 metros cuadrados.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma, México, a los 26 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4711.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radica el Juicio Ejecutivo Mercantil número 706/97, promovido por el Lic. ANGEL GUADARRAMA SIDONIO Y/O LIC. FROYLAN SANCHEZ PEÑALOZA, en su carácter de endosatarios en procuración de MARIA TERESA GOMEZ VILCHIS, en contra del señor ROGELIO LOPEZ GARCIA, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de lo siguiente. 1.-Un teclado de la marca Casio, Sonc T 960083, modelo MA101, en regulares condiciones, sin comprobar su funcionamiento. Con valor de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo de base para el remate la suma de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este Juzgado por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Hernández Garduño.-Rúbrica.

4708.-3, 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ EL ROSARIO, S.A. DE C.V., en contra de TITO CASTRO PRADO, RAFAEL ZUBIETA SANCHEZ Y MARTHA SORIA SALDIVAR, expediente número 2566/95. El C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil en el Distrito Federal, señaló las once horas del veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda sobre el bien inmueble embargado en autos consistente en: Parque Valencia número cinco, lote tres, manzana diecisiete, cuarta sección del Fraccionamiento Parques de la Herradura en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, debiéndose convocar postores mediante publicación de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,165,981.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), menos el veinte por ciento de dicha cantidad o sea la cantidad de \$932,784.80 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada o sea la cantidad de \$624,965.84 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.).-México, D.F., a 29 de septiembre de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Manuel Pérez León.-Rúbrica.

1707-A1.-3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, en el expediente número: 155/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por VICENTE MONROY LOPEZ, en contra de MARCELINO GARCIA VELAZQUEZ, y Registrador Público de la Propiedad de Chalco, México, respecto del lote 16, ubicado en calle Poniente 1-B, esquina Sur 20, manzana 86, zona 2, Colonia San Miguel Xico, Segunda Sección, en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de

México, y cuya superficie es de cuatrocientos doce metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 13.98 metros con lotes 15 y 14; al sureste: 30.00 metros con calle sur 20; al suroeste: 13.90 metros con poniente 1-B; y al noroeste: 30.00 metros con lote 17. Se emplazará por medio de edictos a la parte demandada; MARCELINO GARCIA VELAZQUEZ, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación en este lugar.-Se expide el presente a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

1169-B1.-3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento al público en general, que con fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de INOCENTE VALDES RODRIGUEZ O INOCENTE VALDES. Radicado en este H. Juzgado, bajo el número de expediente 555/98, y el cual fue promovido por JOVITA VARGAS RIOS, para el efecto de que, las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, comparezcan ante este Juzgado a deducir y justificar su derecho dentro del término de cuarenta días, debiendo publicar dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta Ciudad; habiendo nacido el señor INOCENTE VALDES RODRIGUEZ O INOCENTE VALDES, en Melchor Ocampo, Estado de México, teniendo su último domicilio en calle Venustiano Carranza, manzana 32, lote 8, Colonia Lázaro Cárdenas, Cuautitlán, México, y falleció el día once de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, en Melchor Ocampo, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación, por dos veces, de siete en siete días, se expide el presente a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

1706-A1.-3 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente número 673/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERMINIO RODRIGUEZ VAZQUEZ Y FELIPE TORRES GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de PANFILO HERNANDEZ CRUZ, en contra de JAVIER HERNANDEZ ZUÑIGA, con fundamento en el artículo 1411, del código de comercio en relación con el artículo 763, del código de procedimientos civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en inmueble con construcción ubicado en calle Abasolo número 13, esquina con calle 5 de Mayo, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas; la primera de 17.40 mts., con predio de Arturo Monroy; la segunda

de 23.00 mts., con predio del señor Jaime Alcalá, al sur: en dos líneas, la primera de 35.50 mts., con calle 5 de Mayo y la segunda de 8.60 mts., con predio de Ignacio Hernández, al oriente: en dos líneas, la primera de 16.30 mts., con predio del señor Merced Hernández y la segunda de 34.90 mts., con el señor Ignacio Hernández; al poniente: en dos líneas, la primera de 16.00 mts., con calle Abasolo y la segunda de 35.40 mts., con Jaime Alcalá, Alberto Cruz, Salvador García y José Sánchez, con una superficie aproximada de 1303.36 metros cuadrados, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1709-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente número 254/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERMINIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de PEDRO HERNANDEZ VALDEZ, en contra de ARTURO MAYA ZARATE, con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio en relación con el artículo 763, del código de procedimientos civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las catorce horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en: inmueble con construcción ubicado en calle 5 de Febrero número 8, actualmente 14, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.90 mts., con predio de la señora Bertha Maya de Guadarrama; al sur: 34.75 mts., con propiedad de Ignacio Maya Sánchez; al oriente: 14.95 mts., con calle 5 de Febrero; al poniente: 12.23 mts., con propiedad de Guillermo Maya Sánchez, con una superficie aproximada de 479.99 metros cuadrados, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico local, GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, por lo que convóquese a postores.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1709-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 15º. DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1714/95.  
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, seguido por BANCOMER S.A., en contra de MAURO VAZQUEZ LOPEZ, el C. Juez Décimo Quinto de lo Civil, ordenó sacar en primera y pública almoneda el bien inmueble ubicado en retorno I de Avenida de Los Reyes, edificio 4, departamento 103, Colonia Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo siendo éste por la cantidad de \$167,000.00 (CIENTO SESENTA SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la



audiencia de remate las trece horas del día veintiséis de noviembre del presente año.

Para su publicación en: GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación siete días y entre la última y la fecha del remate igual término.-México, D.F., octubre 12 de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Ruth de las M. Orozco Navarrete.-Rúbrica.

1708-A1.-3 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca México. En el expediente número 2495/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARMEN COLIN en contra de OFELIA ROSILES MONROY. El C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en: UN INMUEBLE mismo que se encuentra ubicado en calle Circuito del Pinar número 49-A, Colonia Jardines de la Crespa, Toluca, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias, al sur oriente 4.08 mts., 2.92 mts con fachada principal a vacío área común de régimen, patio de servicio, 2.78 con azotea, al noreste 7.93 con vivienda del lote 50, de la misma manzana, patio de servicio con azotea 2.79 mts, con vivienda del lote 50, al noreste 7.00 mts. vacío al patio de servicios 2.79 mts, con vacío al área común con un valor de \$65,750.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por lo que se señalan las diez horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la puerta del Juzgado por tres veces de nueve en nueve días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, así mismo cítese en forma personal a los acreedores señalados en el certificado de libertad de gravamen a efecto de que comparezcan el día y hora antes indicada y por lo que hace al demandado en los mismos términos notifíquese en el domicilio en el cual fue emplazado.-Toluca, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

4704 -3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente Núm. 1107/98, relativo al Juicio Inmatriculación, promovido por GUSTAVO PÉREZ MEDINA, respecto del contrato de compra venta, referente al lote de terreno número 1, manzana 11, Colonia Ampliación Acuitlapilco, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 15.45 mts. linda con calle Temascaltepec, al sur: 14.15 mts. linda con Rosa Jiménez, al oriente: 10.00 mts. linda con Juan Martínez García, y al poniente: 10.10 mts. y linda con calle Arca de Noé, con una superficie aproximada de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4707.-3, 17 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 653/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA MILLAN VELAZQUEZ, promoviendo en calidad de endosataria en procuración del señor DANIEL ANGEL ROMERO AVILA, contra de CONSTRUCCIONES, CONDUCCIONES Y PROYECTOS MIGDAL S.A. DE C.V., a través de su representante legal ING. REYNA GONZALEZ MOLINA, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las diez horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistente en: CAMION VOLTEO marca Ford, F 800, modelo 1994 de 7 m3. de capacidad, placas KL88716, serie 1FDXF80C9SVA25681, color blanco, Camioneta marca Ford, F-150, modelo 1994, tipo pick-up, capacidad 750 Kg. placas KL88179 serie 3FTEF1542RMA22582, color azul con gris, camioneta marca Ford F-250, modelo 1983, placas MA0634 serie 2FDTR5928FTD259635, capacidad 750 Kg. pintada en color blanco, pistón vibratorio (bailarina) marca Dynapac con un número LC-71, un motor de gasolina de dos tiempos Robin EC-10DK, vibrador para concreto marca Cipsa/Dynapak, No. MAVK42048, con un motor de gasolina de 2 H.P., revoladora para concreto marca Mipsa R-10, con un número MAX1102, de un saco de capacidad con motor Kolher, impresora marca Hewlett Packard Desk-Jet 550C, impresión en blanco y negro y a color, máquina de escribir eléctrica color negra, marca Wnderwood, profesional, sin número de serie sin cinta y sin funcionar, copiadora marca Xerox, modelo 5309, serie 041315 modelo 1 y 2, en color gris., Fax con teléfono marca Canon modelo Faxphone 860 con impresión de inyección de tinta, registro AZDJTN-74253-FA-E, Hecho en Japon, color gris., máquina de escribir eléctrica marca Olivetti, color gris modelo ET-1250 serie 58026802., escritorios secretariales con dos cajones en color natural marca Cook, mueble para computadora con espacio para impresora color madera natural., mueble tipo librero con escritorio integrado color café oscuro, en estado de uso, archivero de tres cajones marca Cook, en color madera natural., sillas secretariales marca Cook en color café oscuro con beige a cuadros., micro-computadora personal marca Daytek con monitor blanco y negro de 14 con C.P.U. en gabinete Minitorre con teclado número FCCID, E5XKBM10140 Hecho en China y mouse marca Hurrikane Systems con número FCCID: 10WCM-290F., una microcomputadora personal marca Acer/Pac con monitor de 14 Acer, View, 34T U.V.G.A. modelo 7134T, serie número M540007607P1, Hecho en Malasia con C.P.U. en gabinete horizontal, con mouse marca Microsoft, serie 2023356 Hecho en Malasia. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$267,784.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese a postores, publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado.- Dada en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4705.-3, 4 y 5 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9891/98, IGNACIO MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con servidumbre de paso; sur: 10.00 m con Isabel Aguilar; oriente: 12.00 m con Ma. Cruz Lara Quiroz;

poniente: 12.00 m con Vicenta Rojas Palma. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4696.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9294/98, ALBERTO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.79 m con Ignacio Martínez Becerril; al sur: 17.00 m con calle 12 de Diciembre; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 361.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4700.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9293/98, IGNACIO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.60 m con Cecilio Martínez Becerril; al sur: 16.79 m con Roberto Martínez Becerril; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 357.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4701.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9292/98, CECILIO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.39 m con Andrés Martínez Becerril; al sur: 16.60 m con Ignacio Martínez Becerril; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 352.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4702.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9499/98, FEDERICO VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 10.33 m con Andrés Morales; al sur: 10.36 m con Fausto Orozco; al oriente: 82.60 m con Trinidad Miramón; al poniente: 78.00 m con Elena Miramón. Con una superficie aproximada de 789.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4706.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9494/98, ROSALIO CORRAL MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.85 m con calle 20 de Noviembre; sur: 16.80 m con casa del finado Elpidio Basilio; oriente: 29.55 m con Cirilo Dionicio Ramírez; poniente: 27.45 m con María de Lourdes Piedra de la Cruz. Superficie aproximada de 479.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 9540/98, JULIO SANCHEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 11, San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.25 m con calle Nicolás Bravo; sur: 19.30 m con José Coyote; oriente: 50.25 m con Marcos Velázquez; poniente: 48.30 m con Efrén Cuero. Con una superficie aproximada de 949.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8291/98, J. MERCED NAVARRO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, calle Juan Pablo Galeana, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.35 m con Librado Navarro; sur: 16.30 m con calle Juan Pablo Galeana; oriente: 150.00 m con J. Merced Navarro Mejia; poniente: 137.00 m con Antonia Navarro Asencio. Superficie aproximada de 2066 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8526/98, MARIA UBALDA GONZALEZ VSRGSD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo esquina con José Ma. Morelos y Pavón, en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y

linda: norte: 10.50 m con Francisco González Zamora; sur: dos líneas de 9.70 y 3.30 m con calle J. María Morelos y Pavón; oriente: 11.30 m con calle Andrés Quintana Roo Sur; poniente: 7.60 m con C. Isabel García Alegría. Superficie de 110.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1071/98, C. ROBERTO MIRANDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 150.00, 67.50, 57.40 con Ezequiel Hernández M.; al sur: 331.10, 285.40 con Jaime Eloy y/o; al oriente: 496.90 con Silvano Osornio; al poniente: 564.00 con Casto Miranda N. Superficie de 19-17-94 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714 -3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1073/98, C. NARCIZO SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 128.45 con Angel Jiménez; al sur: 125.80 con Ubaldo Estrada; al oriente: 98.55 con Pedro Serrano; al poniente: 99.85 con Gerónimo Serrano. Superficie de 1-25-27 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714 -3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1074/98, C. JESUS LARA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 45.00 con la U.P.L.; al sur: 26.40, 8.80 con Heriberto García y/o; al oriente: 30.00 con Valentina Benitez G.; al poniente: 23.00, 12.00 con calle 2 de Marzo. Superficie de 1244.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1075/98, C. IGNACIA Y ALICIA LOPEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 12.80 con Virginio Guerrero; al sur: 12.80 con Gilberto González; al oriente: 19.00 con Pedro Mejía; al poniente: 19.00 con Octavio Polo N. Superficie de 243 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1079/98, C. ELEUTERIO CARLOS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 112.00 con Juan Gabriel V.; al sur: 111.70 con camino; al poniente: 145.00 con Eleuterio Carlos G.; al poniente: 121.50 con Aucencio Manuel Gabriel. Superficie de 14,904 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1080/98, C. FILIMON HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Tomás Zúñiga; al sur: 100.00 con Rosalío Sandoval M.; al oriente: 100.00 con Tomás Zúñiga; al poniente: 100.00 con Panuncio Sandoval. Superficie de 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6264/98, RAUL CASTILLO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con lote tres; oriente: 10.10 m con lote uno; poniente: 10.00 m con calle Jiménez Cantú. Superficie aproximada de 100.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6265/98, HERMENEGILDO VELAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Francisco Javier Mina; sur: 5.90 m con Teodoro Edmundo Alva Vistrain; oriente: 24.50 m con Eufemio Gamez Alva; poniente: 24.50 m con Teodoro Edmundo Alva Vistrain. Superficie aproximada de 145.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1471/98, EFREN ESTRADA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Angeles s/n., en San Bartolomé Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.50 m

con Juan Sandoval Vargas; sur: 12.50 m con Av. de los Angeles; oriente: 22.00 m con privada sin nombre; poniente: 22.00 m con Daniel Estrada Ortega. Superficie aproximada de 275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 09 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1472/98, ACACIA MARIBEL DELGADO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 11, del Bo. de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 8.87 m con calle 5 de Mayo; sur: 6.37 m con Ignacia Carrillo; oriente: 30.07 m con Ignacia Carrillo; poniente: 30.07 m con Roberto Manuel y Mario Delgado. Superficie aproximada de 229.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 09 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 7956/98, JUAN DOMINGO HERNANDEZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz o Terremote", municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 19.00 m con María Eugenia Yáñez, al sur: en 21.50 m con Juan Rojas Luna, al oriente: en 10.00 m con calle pública, al poniente: en 10.06 m con Juan Rojas Luna. Superficie aproximada de: 203.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7955/98, MA. DEL CARMEN REYES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xaxapotla o La Palma", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Navor Ledezma Anaya y Camilo Chávez A., al sur: en 10.00 m con calle Veracruz, al oriente: en 16.60 m con Adolfo Hernández Martínez, al poniente: en 16.65 m con Virginia Stefes Velazco. Superficie aproximada de: 166.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7959/98, JORGE LUNA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaltepisco", Barrio Xahuento, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 20.00 m con calle Oriente 103, al sur: en 20.00 m con Erasmo Luna, al oriente: en 18.00 m con Marcelino Luna Jaimes, al poniente: en 18.00 m con calle Captus. Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7958/98, FRANCISCO GUTIERREZ PADILLA Y ELOISA OCHOA MUNGUÍA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", Barrio de Xocotla, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 7.00 m con Jesús Rojas Cortés, al sur: en 7.00 m con cerrada pública, al oriente: en 32.50 m con Teodoro Hernández Cortés, al poniente: en 32.50 m con Rafael Hernández Cortés. Superficie aproximada de: 227.50 m<sup>2</sup>. Sup. construida 42.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7957/98, JOSE SALAZAR BRICEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: primer al norte: en 13.00 m con Juan Galván, Segundo norte: en 10.00 m con Carmen González, tercer norte: en 2.20 m con Raúl Galván, al sur: en 27.95 m con entrada particular, primer al oriente: en 5.50 m con Raúl Galván, segundo oriente: en 7.80 m con Juan Galván, primer al poniente: en 9.00 m con Juan Galván, segundo poniente: en 3.00 m con calle pública Argentina Superficie aproximada de: 213.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7964/98, INOCENCIO BARCENAS SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Arenal", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 19.00 m con Victor Espinoza, al sur: en 19.00 m con Luis Amador Diaz, al oriente: en 8.00 m con Cirilo Espinoza, al poniente: en 8.00 m con cerrada Tamaulipas. Superficie aproximada de: 152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7963/98, MARIA MORENO MERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Nopalera", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 14.00 m con propiedad del H Ayuntamiento, al sur: en 14.00 m con calle Huixquilucan, al oriente: en 10.20 m con Victor Manuel González Cortés, al poniente: en 10.20 m con Santos Cruz Hernández. Superficie aproximada de: 142.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7962/98, MA. DOMINGUEZ GILES DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz", calle Juventino Rosas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Miguel Hernández Rosales, al sur: en 20.00 m con Ignacio Cortés Vázquez, al oriente: en 10.00 m con calle pública Juventino Rosas, al poniente: en 10.00 m con Alberto Serón Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7961/98, FILIBERTO OLIVARES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.60 m con Sucesión de Adriana González, al sur: en 22.55 m con Facundo Hernández, al oriente: en 20.90 m con Edmundo Aldama Herrera, al poniente: en 20.70 m con camino público (calle Libertad). Superficie aproximada de: 448.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7960/98, ALVARO HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Perastitla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Enrique Rodríguez, al sur: en 17.00 m con Av. Benito Juárez, al oriente: en 17.00 m con Gervacio Cortés, al poniente: en 17.00 m con José Dolores Cortés. Superficie aproximada de: 289.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre

Exp. 7949/98, RICARDO SANCHEZ FIESCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido "Sin Nombre", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 35.13 m con Santiago Rojas, Juan Retureta y Francisco Rojas, al sur: en 35.13 m con Benita Sánchez Fiesco y Servidumbre de Paso, al oriente: en 9.25 m con Angel Rojas, al poniente: en 10.80 m con Antonia Vázquez. Superficie aproximada de: 352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7950/98, RAFAEL HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Jesús Rojas Cortés, al sur: en 7.00 m con cerrada pública, al oriente: en 32.90 m con Aurelio Hernández Cortés, al poniente: en 32.90 m con Rafael Hernández Cortés. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7965/98, APOLONIO RAMIREZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Emiquia", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con calle pública, al sur: en 7.70 m con Miguel Romero, al oriente: en 27.20 m con Rufino Elías Hernández Cervantes, al poniente: en 23.10 m con Joaquín Tinajero. Superficie aproximada de: 348.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7952/98, BULMARA VARGAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Noria", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Av. Benito Juárez, al sur: en 11.00 m con Pascual Avalos, al oriente: en 30.00 m con Gil Portuguez Frago, al poniente: en 32.70 m con Gil Portuguez Frago. Superficie aproximada de: 344.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7951/98, GUADALUPE ROLDAN ALSIBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Mojonera", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 14.00 m con calle Reyna Xochitl, al sur: en 14.00 m con Marcelino Cedillo Romero actualmente Jorge N., al oriente: en 15.80 m con Silverio Monroy, al poniente: en 15.90 m con Fernando Lima. Superficie aproximada de: 221.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7947/98, CORAL HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Compromiso", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 16.00 m con el Sr. Tomás Hernández Pérez, al sur: en 16.00 m con la Sra. María Isabel Ruiz, al oriente: en 4.50 m con cerrada del Pino, al poniente: en 4.50 m con el Sr. Heleodoro Ramírez. Superficie aproximada de: 71.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7948/98, CONSUELO CERVANTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 28.00 m con Roberto Avalos y Suc. de Virginia Vázquez actualmente con calle Hidalgo, al sur: en 27.00 m con Suc. de Ramón Aguilar actualmente con Raúl Hernández, al oriente: en 107.00 m con Olivia Reyes Vda. de Pineda, al poniente: en 105.00 m con Suc. de Juan Hernández López, Javier Urbán y Ricardo Reyes actualmente con Virginia Vda. de Cervantes. Superficie aproximada de: 2,915.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7969/98, RAFAEL TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma 1º", Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 25.00 m con Eduardo Torres Romero, al sur: en primer sur en 19.00 m y segundo sur en 6.00 m con Paula Sandoval González, al oriente: en primero oriente en 10.00 m, segundo oriente en 6.00 m con Irma Cortés Silva, al poniente: en 14.00 m con Micaela Cortés Olivier. Superficie aproximada de: 261.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7970/98, GERARDO CARDENAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Zacatenco", Barrio San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Tomasa Camacho de Cervantes, al sur: en 15.00 m con calle Independencia, al oriente: en 44.50 m con Tomasa Camacho de Cervantes, al poniente: en 44.50 m con Rosa Camacho Urbán. Superficie aproximada de: 667.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7971/98, JOSE LUIS ROMERO MOGOLLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Xacopinca", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 25.33 m con Rafael Cervantes e Isaac Vázquez, sur: en 25.33 m con Ma.

de Jesús Romero Mogollán, oriente: en 20.44 m con Luis Cervantes Urbán, poniente: en 20.84 m con Cerrada Los Rosales. Superficie aproximada de: 517.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7972/98, FABIAN VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 12.20 m con Olga Tercero, sur: en 10.00 m con Julio Gámez, oriente: en 28.45 m con Salvador Montero, poniente: en 28.45 m con calle Saltillo. Superficie aproximada de: 315.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7966/98, JUANA LOPEZ DE CHARCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 13.93 m con Jesús López Campos, sur: en 14.68 m con María del Carmen Avendaño de Sánchez, oriente: en 12.41 m con Jesús Rojas y otros, poniente: en 11.61 m con calle Progreso Municipal. Superficie aproximada de: 171.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7967/98, LILIA LECHUGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Emiquia", en la calle Jacarandas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 27.30 m con calle Jacarandas, sur: en 27.30 m con Laura Alvarez Soriano, oriente: en 11.00 m con calle Mirasoles, poniente: en 11.00 m con Idalia Muñoz Leal. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7968/98, FRANCISCO CHAVEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 12.00 m con calle Sor Juana I. de la Cruz, sur: en 12.00 m con Ma. de los Angeles Soria Lozano, oriente: en 14.50 m con calle Barranca de La Cantera, poniente: en 14.50 m con Josefina Minutti. Superficie aproximada de: 174.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7954/98, ARMANDO DURAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tepetlixco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 14.00 m con Felipe Camacho, al sur: en 14.00 m con Alfredo González, al oriente: en 17.50 m con calle Azalias, al poniente: en 17.50 m con Mardelo Nava. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 5250/98, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Coheterías", 2da. Cerrada de Coheterías, en el poblado de San Mateo, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Francisco Mendoza Martínez, al sur: en 15.00 m con Virginia Montoya Pacheco, al oriente: en 15.00 m con Serafín Ayala, al poniente: en 15.00 m con Cerrada de Coheterías. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8013/98, ZENaida CELI GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 2 líneas, la primera de: 10.00 m con Salvador Uribe y la segunda de: 14.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 23.50 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 39.50 m con Patricia García Pérez, al poniente: en 2 líneas, la primera de: 19.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez y la segunda de: 20.00 m con Salvador Uribe. Superficie aproximada de: 732.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7083/98, JOSE PORFIRIO RUBIO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Terromote", Barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 181.40 m con Francisco Rubio, al sur: en 181.40 m con Albino Robles, al oriente: en 54.16 m con Juan Rubio Garcia, al poniente: en 54.16 m con camino La Lámpara. Superficie aproximada de: 9,825.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8020/98, CLEMENTE ARENAS O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Solar", Barrio de Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 90.35 m con Corriente Federal, al sur: en 3 fracciones: 40.00 m con Tomás Silvino Arenas y Silvano Arenas Ortiz, 29.70 m con camino público y 11.90 m con Maximino Durán, al oriente: en 2 fracciones: 60.00 m con Lorenzo Olvera y 122.00 m con Silvano Arenas, al poniente: en 2 fracciones: 94.20 m con Maximino Durán y 37.50 m con Corriente Federal. Superficie aproximada de: 5,759.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8021/98, JUAN RESENDIZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, calle de Esperanza No. 14, Barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 20.00 m con Francisca Adán Jiménez, al sur: en 20.00 m con Raúl Villafuerte Altamirano, al oriente: en 18.00 m con camino público calle Francisco Adán, al poniente: en 18.00 m con Francisca Adán Jiménez. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8019/98, PATRICIA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 22.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 24.00 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 40.00 m con Benancio Martínez Islas, al poniente: en 39.50 m con Zenaida Celi García Pérez. Superficie aproximada de: 914.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8026/98, PARMENO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 24.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 24.00 m con Carmen Pérez Pérez, al oriente: en 28.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez, al poniente: en 28.00 m con Raúl Ramírez Coria. Superficie aproximada de: 672.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8012/98, NOE AMADO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 2 líneas, la primera de: 20.00 m con Carmen Pérez y la segunda de: 24.50 m con Adrián Rojas, al sur: en 44.50 m con Cristóbal García, al oriente: en 2 líneas, la primera de: 17.50 m con Cerrada de Juárez y la segunda de: 9.50 m con Adrián Rojas, al poniente: en 27.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 969.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8014/98, SALVADOR URIBE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 10.00 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 20.00 m con Palemón García Mireles, al poniente: en 20.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8018/98, MIGUEL HERNANDEZ JUAREZ Y JESUS HERNANDEZ JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.00 m con calle pública, al sur: en 10.00 m con Margarito Dorantes y Enedina Ayala, al oriente: en 30.00 m con Juan Ortega, al poniente: en 30.00 m con Pedro y Luis Ortega Chávez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10292/98, MARTINA IBÁÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Santa Cruz", Barrio de Iztapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 20.00 m con calle, al sur: en 20.00 m con el señor Carlos Chávez Quezada, al oriente: en 30.00 m con los señores Gil Pineda Melquiadez y Francisco Mireles Pineda, al poniente: en 30.00 m con calle Privada. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4791/98, MARGARITA AGUIRRE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 100.00 m con Amelia Romero G., sur: 96.00 m con Ancelmo Ireta y Ascencio Velázquez, oriente: 15.00 m con caño público, poniente: 14.40 m con camino público. Superficie aproximada de: 1,440.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6263/98, SUSANA OCEGUERA ALEJOS Y GABRIEL RAMOS T. EN REPRESENTACION DE YADIRA Y GABRIEL RAMOS OCEGUERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 78.20 m con Filemón Alvarado López y 1.00 m con derecho de vía (barranca), sur: 104.67 m con terreno de la vendedora, oriente: 11.06 m, 24.00 m y 7.04 m con derecho de vía (barranca), poniente: 41.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario Público Número Treinta y Tres del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber que mediante escritura número 17,987, de fecha 19 de octubre de 1998, ante mí, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ALICIA DEL CARMEN ZUNO CARDENAS DE LEON, a solicitud del señor ALGER URKE LEON MORENO, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia como único heredero y el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Naucalpan, Edo. de Méx., a 19 de octubre de 1998

LIC. DANIEL GOÑI DIAZ.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 33.

Publíquese 2 avisos de 7 en 7 días.

1710-A1.-3 y 12 noviembre.